

# EN RECUERDO DE D. JOSE DE LA PEÑA CAMARA \*

*por JOSE ANTONIO CALDERON QUIJANO*

Quiero en primer lugar agradecer la invitación que me ha hecho el Director de la Academia, Excmo. Sr. D. Eduardo Ibarra Hidalgo para participar en el acto que en su homenaje, como Académico Numerario tiene lugar en esta noche.

De rancia ascendencia castellana y montañesa, nace Don José en Valladolid el 14 de septiembre de 1897.

En la Universidad Central cursa con gran brillantez la Licenciatura de la Facultad de Filosofía y Letras (1914-1917), terminando este último año y obteniendo en ella la máxima calificación en la Prueba de Revalida.

Su formación universitaria se va a ver completada al cursar, también con todo éxito en su propia ciudad y en dos cursos (1924-1925), ya obtenida la plaza en el Cuerpo de Archivos, la Licenciatura de la Facultad de Derecho, en cuya Revalida obtiene la calificación de Sobresaliente.

Año más tarde, en 1936, aprueba también en la Universidad de Madrid las asignaturas correspondientes al doctorado de Derecho, solicitando como tema de su tesis la personalidad del «Licenciado Juan de Ovando», Visitador y Presidente del Consejo de Indias», que ha de ser, como veremos, uno de los temas preferidos, y en cuyo conocimiento logró una singular competencia, dando a conocer nuevos

---

\* Leído por José A. Calderón Quijano en Sesión Pública el 2 de Diciembre de 1994.

aspectos, no solo sobre su condición de jurista y recopilador legislativo, sino en orden a la que fue suprema institución de gobierno indiano, que presidió.

No obstante su clara vocación profesional por las letras, mientras prepara las oposiciones al Cuerpo Técnico de Archivos Bibliotecas y Museos, desempeña el cargo de Geometra del Catastro de Riqueza Rústica en el Ministerio de Hacienda.

En el año 1922 obtiene, mediante oposición, la plaza del mencionado Cuerpo de Archivos Bibliotecas y Museos, que ha de constituir el «Leit motiv» profesional durante toda su vida.

Por la alta puntuación obtenida en dicha oposiciones, es destinado a la Biblioteca Nacional de Madrid, desde donde, y por propia solicitud, pasa ese mismo año al Archivo General de Simancas en su ciudad natal.

En este centro de investigación, sin duda el más importante en su género, porque en él se conserva la más completa y amplia documentación de la historia de nuestra patria, desempeña los cargos, primero de Secretario y luego, durante un año, por antigüedad la jefatura.

Es allí donde se va a despertar su vinculación americanista, pues además de llevar a cabo la búsqueda de papeletas documentales, labor primordial de los Facultativos del Cuerpo, procede a la catalogación de los Despachos de Indias, en los fondos que aún permanecen en dicho repositorio, y no fueron traídos a Sevilla en 1785, cuando a instancias de Juan Bautista Muñoz, se instala en nuestra Casa Lonja la documentación del más importante archivo colonial del mundo.

Dos años más tarde (1924), y en víspera de un objetivo profesional preferente, solicita una plaza vacante en Archivo del Consejo de Estado.

En 1925 alcanza máximo objetivo al ser destinado al Archivo General de Indias, donde presta sus servicios hasta 1928 en que, en virtud de propia solicitud, pasa a la Biblioteca Provincial y Universitaria de nuestra ciudad, donde también desempeña la Secretaría (1931). Pero como él afirma en la documentación oficial que hemos podido consultar, su vocación profesional estaba claramente orientada hacia la especialización archivística, regresando en 1931 el Archivo de Indias donde transcurre el resto de su actividad profesional.

Cuando en este Archivo tiene lugar una visita de inspección, siendo director Don Pedro Torres Lanzas, —quien tanto debe el Archivo, por ser suya, en tiempos de la Exposición Iberoamericana, la instala-

ción de la magnífica estantería metálica de la planta baja del antiguo edificio de la Lonja sevillana, que permitió la colocación y catalogación de millares de legajos, desordenadamente apilados en distintas dependencias. El informe sobre dicha visita fue muy favorable, y en ese momento formaban parte de la plantilla del centro Don Cristóbal Bermúdez Plata, en el futuro competente director, y don José, su sucesor en la dirección, formaban parte de la plantilla de Facultativos en ese momento.

Tras desempeñar la Secretaría del Archivo es nombrado Vicedirector (11-XI-1952) por jubilación de ese gran caballero y humanista que fue mi primer maestro Don Cristóbal Bermudez Plata, a quien quiero en esta ocasión rendir también el homenaje de mi respeto, admiración y agradecimiento.

Meses antes (24-IX-1952), y a la vista del cambio en la dirección, don José había hecho un extenso informe de 43 folios sobre la situación del Archivo en aquel momento, que mereció la felicitación del propio Don Cristóbal.

En 1957, después de cinco años de ejercicio interino del cargo es nombrado Director, y en el desempeño de esta función permanece hasta su jubilación por edad el 14 de septiembre de 1967, después de más de cuarenta años de servicio en este Centro y quince en la dirección del mismo.

Durante todo este tiempo ejerció una eficazísima labor, consagrando plenamente todos sus afanes, competencia y actividad al mismo, cuyo testimonio es la trascendencia nacional e internacional que alcanzó en su conocimiento y las relaciones múltiples y variadas, siendo objeto de visita por parte de personalidades, estudiosos e investigadores científicos de numerosos países hispanoamericanos, norteamericanos, europeos, etc.

Dentro de sus actividades, que hemos analizado como facultativo del Cuerpo de Archivos, tienen lugar los nombramientos de otros cargos de confianza y superior jerarquía.

En 1953 recibe el nombramiento de Inspector de la Zona Sur del Cuerpo, y lleva a cabo una serie de delicadas comisiones en él.

En primer lugar la custodia de documentos y legajos del Archivo de la Audiencia Territorial de Sevilla que pasaron al Archivo Histórico de las Palmas de Gran Canaria (1956). Y durante esa misma misión lleva a cabo la Visita de Inspección de los Archivos de Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife. A su regreso de Canarias inspecciona también los centros de Ceuta, Tetuán y Tánger (1956), reci-

biendo la felicitación de la Dirección General por la eficacia y provecho de su labor.

En 1965 es nombrado Inspector General del Cuerpo de Archivos.

Todavía quiero mencionar dos actividades más de Don José. Su intervención como vocal del Jurado para cubrir una plaza de archivero de la Diputación Provincial de Granada (1955). Y el examen de los fondos documentales del Ayuntamiento de Mairena del Alcor (1949).

También, e impulsado por constante deseo de conocer los fondos documentales en distintos repositorios, solicitó en 1935 una Bilsa de Viaje de la Facultad de Derecho para llevar a cabo investigaciones en la Biblioteca Nacional y en el Archivo del Ministerio de Negocios Extranjeros, ambos en París; así como en la Biblioteca del Museo Británico de Londres.

En 1967, próxima ya su jubilación, solicitó una beca para investigar en el archivo del Monasterio de Guadalupe de Cáceres, donde lleva a cabo la catalogación de sus fondos.

Independientemente de su actividad como archivero que hemos procurado reflejar pormenorizadamente, es importante señalar su labor como docente.

En virtud de concurso-oposición obtiene en 1930 la plaza de Profesor Auxiliar de las asignaturas de Historia del Derecho, Economía Política y Hacienda Pública en la Facultad de Derecho de nuestra Universidad, prorrogándole el nombramiento en 1954, y siendo encargado de la cátedra de Economía y Hacienda (1935) por excedencia del catedrático Don Ramón Carande. Es entonces cuando fué su alumno en la disciplina de Historia del Derecho Español, y tuve la oportunidad de conocer los beneficiosos frutos de su magisterio. En esta misma Facultad ejerció los cargos de Vicesecretario y Secretario Accidente por ausencia del que lo era efectivo Don Manuel Pedroso. Finalmente, y como reconocimiento de su labor y de sus méritos fue nombrado Profesor Adjunto Honorario.

En la Facultad de Filosofía y Letras, también de nuestra Universidad, obtuvo mediante concurso-oposición en 1948 la plaza de Profesor Adjunto de Historia del Derecho Indiano que desempeñó hasta 1957.

Tuvo también el cargo de Profesor Encargado de Curso en el Centro de Estudios de Historia de América de la Universidad de Sevilla (1932-1933), y en él fue profesor de Instituciones Jurídicas, Sociales y Económicas Hispanoamericanas (1933-1936).

También fue profesor de la Universidad Hispanoamericana de Santa María de la Rábida, (1946) creada por Vicente Rodríguez Casado, máximo impulsor del americanismo sevillano, y gracias al cual este ha alcanzado el auge y predicamento que goza en la actualidad.

Ha sido profesor de los Cursos de Verano de la Universidad de Oviedo (1948-1949).

En 1961 fue invitado por el Instituto d'Etudes Hispaniques de París a dar dos conferencias en la Universidad de la Sorbona sobre Bartolomé de Las Casas; y una en la Biblioteca de España en París sobre la «Historia de las Indias» del fraile dominico.

A toda esta actividad, que hemos procurado reflejar en las líneas precedentes, se une su constante participación en Reuniones, Congresos, Symposia, etc., a los que concurre precisamente por su especialización y prestigio en la Historia de América.

Como Miembro de la Asociación Nacional de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos concurre a las Asambleas de 1923, 1930 y 1950, y a la primera Reunión que tiene lugar en Santander en 1952.

En Sevilla participa como Secretario de la Sección 3ª en el XXVI Congreso Internacional de Americanistas (1935), el de mayor prestigio, tradición y antigüedad en su género.

Fue a Washington representando a España y al Archivo de Indias, presentando un Informe sobre este en la Reunión Interamericana de Archivos (1961), y en el Congreso de Archiveros y Bibliotecarios (1962), ambos en la capital de los Estados Unidos.

Asiste al II Congreso de Historia de Hispanoamérica celebrado en la República Dominicana en 1957; y ese mismo año es invitado por Venezuela a la Conmemoración del IV Centenario de la fundación de la ciudad de Trujillo. En esa misma consideración, y como delegado del Archivo de Indias participa en el III Congreso Internacional de Historia de América que tiene lugar en Buenos Aires (1960) y en París (1961).

Vicepresidente del Comité para la redacción de la Fuentes de Historia de América, asiste a las reuniones preparatorias de París (1959), y más tarde a las que tienen lugar en Estocolmo (1960), Roma (1961) y La Haya (1962). Participa en la Exposición conmemorativa del I Centenario del Cuerpo Facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos (1959); y en el I Curso de Archivística Hispanoamericana.

En el año 1963, invitado por el Instituto de Cultura Hispánica, toma parte en el Congreso de Instituciones Hispánicas; y en su condición de Miembros Correspondiente de la Academia Nacional de la

Historia de Venezuela, asiste como invitado de honor al homenaje a Francisco de Miranda que tiene lugar en Cádiz y San Fernando.

Su prestigio como americanista le lleva a ser colaborador Técnico y Vocal del Patronato del Instituto Hispano-Cubano de Historia de América desde su fundación (1932). Y en su condición de Académico Correspondiente de la Real de la Historia (1950) ha sido Vocal de la Comisión de Monumentos Históricos y Artísticos de la Provincia de Sevilla.

Ha sido también Colaborador de la Escuela de Estudios Hispano-americanos de Sevilla (1946) y del Instituto Gonzalo Fernández de Oviedo, ambos organismos dependientes del Consejo Superior de Investigaciones Científicas.

Y finalmente, por su condición de jurista, recibió el nombramiento de Miembro Correspondiente del Instituto de Historia del Derecho Argentino y Americano de la Universidad de Buenos Aires (1948).

El Estado Español, en reconocimiento de sus méritos, le concedió el 18 de julio de 1951 el ingreso y la Cruz en la Orden de Alfonso X el Sabio; Y la República Italiana le otorga en 1966 la Cruz de Oficial de la Orden del Mérito.

Y con motivo de su jubilación fue objeto de un homenaje en Madrid en 1969.

A través de su vida y de su actividad científica como americanista es lógico suponer que Don José de la Peña publicara una serie de trabajos y libros sobre temas que fueron objeto de su preferencia como en el investigador tanto en el campo de la historia como del derecho. Habiendo transcurrido, como hemos visto, la mayor parte de su vida profesional en el Archivo de Indias, comenzaremos por mencionar sus trabajos sobre él. Suya es la Guía del Archivo (1), publicada en 1957, y en la cual recoge tanto lo referente a los rasgos generales de su origen, formación e historia, como de la estructura y distribución documental.

Y como digo, constituyó su constante obsesión por lo mucho que afectivamente significó para él. Por eso en un libro aparecido en 1990, con motivo de su nombramiento como Hijo Adoptivo de Sevilla, y que tituló «De Sevilla y el Nuevo Mundo. Siete Estudios» (2) se

---

(1) «Archivo General de Indias de Sevilla. Guía del Visitante», Valencia, 1958.

(2) «De Sevilla y del Nuevo Mundo. Siete Estudios», Sevilla, 1990.

ocupa de la vinculación de la ciudad con la fundación del Archivo (3), y de un problema que constituyó para él un grave disgusto. La razón por la que el Archivo perdió su categoría de General y la forma de recuperarla (4).

Prosiguiendo el análisis de sus trabajos como Facultativo, hemos de señalar su colaboración en el «Catálogo de Pasajeros a Indias» (5) que, en unión de sus otros compañeros llevó a cabo en esta publicación dirigida por el entonces Director del Archivo Don Cristóbal Bermúdez Plata. Y en idénticas circunstancias de dirección y colaboración formó parte del equipo de Facultativos que publicó el volumen I del «Catálogo de la Sección 9ª (Papeles de Estado) (6) del archivo.

Posteriormente, y siendo ya Director, publicó y escribió el prólogo del «Catálogo de Documentos de la Sección V. Gobierno. Audiencia de Santo Domingo sobre la época española de Luisiana» (7).

Y antes de terminar este apartado, debemos recordar lo que antes dijimos de su trabajo de recopilación de Papeles de Indias en su etapa del Archivo de Simancas. Esta fue la razón de la publicación que hizo en 1954 del Catálogo de «Títulos de Indias» (8) en unión de Don Ricardo Magdaleno, director entonces del archivo castellano, y que el propio Don José había iniciado en 1922, por lo cual le fue encomendada la labor de terminación, redacción, ordenación y clasificación.

Colaboró también en el «Catálogo de los Fondos Americanos del Archivo de Protocolos de Sevilla» (9) que llevaron a cabo los catedráticos de nuestra Universidad Don José Hernández Díaz y Don An-

---

(3) «De Sevilla y la fundación del Archivo General de Indias» Vid. nota 2.

(4) «Cómo y porqué de ser General el Archivo General de Indias: como puede volver a serlo». Vid. nota 2.

(5) «Catálogo de Pasajeros a Indias». Dirigida por Cristóbal Bermúdez Plata, 3 vols. Sevilla, 1940-1946.

(6) «Catálogo de Documentos de la Sección 9ª (Papeles de Estado) del Archivo General de Indias». Dirigida por Cristóbal Bermúdez Plata, vol. I, Sevilla, 1949.

(7) «Catálogo de Documentos del Archivo General de Indias». Sección V. Gobierno Audiencia de Santo Domingo sobre la época española de Luisiana». Dirigido y prologado por José de la Peña y la Cámara, Sevilla, 1968.

(8) Ricardo Magdaleno Redondo: «Catálogo XX del Archivo General de Simancas. Títulos de Indias». Terminando de redactar, ordenar y clasificar por José de la Peña, Valladolid, 1954.

(9) «Catálogo de los Fondos Americanos del Archivo de Protocolos de Sevilla», 4 vols. Madrid, 1930-1935.

tonio Muro Orejón. Y lo mismo puede decirse del «Catálogo de los Fondos Cubanos del Archivo General de Indias» (10).

Pero el tema que tuvo para él especial atracción por su carácter de historiador y jurista fue el estudio, esclarecimiento y nuevos datos sobre la figura de Juan de Ovando, cacereño, Presidente y Visitador del Consejo de Indias, y autor del libro de la «Gobernación Espiritual y Temporal de las Indias» (11), conocido como la «Copulata de las Leyes de Indias, unido a las Ordenanzas Ovandinas, y que el supo desentrañar y señalar su papel en la historia de las recopilaciones indianas.

Prosiguiendo sus estudios sobre historia del derecho, debemos reseñar tres trabajos: uno de carácter medieval sobre la obra jurídica de Alfonso X (12) publicado precisamente en el Boletín de esta real Academia; y otros dos de carácter americanista, el primero sobre un tema de difícil entorno sobre los «Orígenes del Tributo en Virreinato de Nueva España» (13); y el segundo sobre los saludables «Juicios de Residencia» que se hacían a las autoridades indianas al terminar su etapa de gobierno, para conocer, y en su caso, sancionar su comportamiento en ellas. De estos Juicios dió a conocer una lista comprensiva de los llevados a cabo desde comienzos del siglo XVI a finales del siglo XVIII.

Y es lógico que su vinculación al americanismo sevillano no le permitiera pasar por alto la personalidad del Descubridor del Nuevo Mundo, y la problemática referente a su estancia en las distintas ciudades andaluzas (15); la significación de la Cartuja en

(10) «Catálogo de los Fondos Cubanos del Archivo General de Indias», 4 vols. 1929-1935.

(11) «Nuevos datos sobre la Visita de Juan de Ovando al Consejo de Indias, 1957-1958», Anuario de Historia del Derecho Español, XII, Madrid, 1935.

«Las redacciones del libro de la Gobernación Espiritual Ovando y la Junta de Indias de 1568», Revista de Indias, 5, Madrid, 1941.

«El manuscrito llamado «Gobernación Espiritual y Temporal de las Indias» y su verdadero lugar en la historia de la Recopilación», Revista de Historia de América, 12, México, 1941.

«La Copulata de las Leyes de Indias y las Ordenanzas Ovandinas», Revista de Indias, 6, Madrid, 1942.

(12) «La obra jurídica de Alfonso el Sabio», Boletín de la Real Academia Sevillana de Buenas Letras, vols. XII-XIII, Sevilla, 1984-1985.

(13) «El Tributo, sus orígenes. Su implantación en Nueva España», Sevilla, 1934.

(14) «a list of Spanichs Residencias in the Archives of the of the Indies. 1516-1775».

(15) «Los años andaluces de Cristóbal Colón», Vid. nota 2.



él y en su familia (16); y la polémica cuestión referente a sus restos (17).

Otro personaje de primera magnitud objeto de sus investigaciones biográficas, tanto por su estancia en el Viejo Mundo, como por su actividad como gobernante y cronista en el Nuevo Mundo es Gonzalo Fernández de Oviedo, a quien dedicó sendos estudios (18).

Y en esta labor como biógrafo tiene otra serie de interesantes aportaciones. La primera son las novedades que nos ofrece sobre un escritor humanista, Fr. Bernardo Gentile, de la Orden de Predicadores, cronista siciliano del Emperador y que ha pasado casi desapercibido hasta la aparición de este trabajo (19).

Y sobre otras personas y momentos diferentes tiene también sendas publicaciones. Una sobre Washington Irving en Sevilla (20); y otra sobre el profesor alemán Ernesto Schäffer, uno de los pioneros del americanismo sevillano de este siglo, y autor, entre otros definitivos de la obra monumental sobre el Real y Supremo Consejo de Indias.

Finalmente tiene Don José dos trabajos sobre temas marianos y la vinculación de estos con la Hispanidad, probablemente consecuencia de sus estancias en el monasterio guadalupano de Cáceres. El primero es el prólogo que hace a la obra de Carlos Callejo Serrano, «Guadalupe y la Hispanidad» (22); y el segundo su colaboración en el libro «Santa María de Guadalupe Reina de la Hispanidad y que titula «El Pilar y la Hispanidad. Algunas consideraciones» (23).

Y no debo terminar esta exposición, en la que he procurado recoger lo más sobresaliente de los distintos campos científicos que cultivó Don José de la Peña, sin hacer mención de dos insignias america-

---

(16) «La Cartuja de las Cuevas y la familia Colón», vid. nota 2.

(17) «Los dos restos de Cristóbal Colón, Boletín de la Real Academia Sevillana de Buenas Letras. n.º 12, 1984-1985 y nota 2.

(18) «Gonzalo Fernández de Oviedo en el Viejo Mundo, 1478-1514», vid. nota 2.

«Consideraciones documentales y críticas para una biografía de Gonzalo Fernández de Oviedo», Revista de Indias, Madrid, 1957.

(19) «Un cronista desconocido de Carlos V. El humanista siciliano Fr. Bernardo Gentile, O.P. «Instituto Jerónimo de Zurita, Madrid, 1945.

(20) «Washington Irving en Sevilla». Boletín de la Real Academia Sevillana de Buenas Letras, vol. 15, Sevilla, 1987.

(21) «Ernesto Schäffer (1876-1946)», Revista de Indias, 46, Madrid, 1946.

(22) CALLEJO SERRANO, Carlos: «Guadalupe y la Hispanidad», Prólogo de José María de la Peña, Madrid, 1965.

(23) «El Pilar y la Hispanidad. Algunas consideraciones», Págs. 74-85 de «Santa María de Guadalupe Reina de la Hispanidad», Guadalupe. Cáceres, 1985.

nistas con los que tuvo una entrañable amistad y un fructífera colaboración.

En primer lugar la investigadora norteamericana Mis Alice B. Gould, que llegó circunstancialmente a Sevilla después de la I Guerra Mundial, y que enamorada del Archivo de Indias va a quedar vinculada a él en sus trabajos, y en su afecto a Sevilla donde pasaba los inviernos, y a Simancas, lugar de su residencia estival, y a la que iba todos los años al empezar los calores en nuestra ciudad. Suya es la aportación para la mejora, restauración, y encuadernación de valiosísimos documentos de nuestro Archivo, especialmente de la Sección de Patronato. Entre sus estudios sobre el Almirante, en los que ocupa un lugar colombinista de primera línea, está el de la identificación que llevó a cabo de los que ella llamaba los «compañeros de Colón». A su muerte legó sus papeles personalmente a Don José, el cual, en un exceso de delicadeza y desprendimiento que le honra, los ordenó y clasificó, haciéndolos llegar a la Real Academia de la Historia, donde constituyen un fondo con el nombre de la insigne investigadora.

El otro es mi maestro Don Manuel Giménez Fernández, amigo de Don José durante toda su vida, desde los tiempos en que ambos eran profesores auxiliares de la Facultad de Derecho de nuestra Universidad. Conozco por aquel hasta que punto fue sincera y profunda la amistad que ambos se profesaron, y la coincidencia de puntos de vista religiosos e ideológicos que les unió.

Y nada más. No me gusta al intentar hacer un boceto biográfico, imperfecto como mío, deshacerme al final en elogios de biografiado. Creo más justo, objetivo y veraz, aportar todos los datos, noticias y pormenores que, en casos como este, son suficientemente expresivos para que cada uno pueda formar el propio juicio. Pero no por eso debo omitir que Don José fue fundamentalmente un hombre honesto, impulsado siempre por una vocación personal a cuya proyección científica consagró toda su vida.

He Dicho